



El suscrito Representante Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MULTIEMPRESAS con Nit 891.300.056-2 Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial>.

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Palmira (V), a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

HERNEY DIAZ ORTEGA
Representante Legal
CC. 6.404.963

Calle 47 No. 33 01 Local 15 Centro Comercial Supermarden Palmira- Valle
Tel 2836464 - 3117625024 - Nit. 891.300.056

